



JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ADJUDICACION DIRECTA

No. AA-50-GYR-050GYR002-N-131-2024

SERVICIO DE REPARACION DE DAÑOS PRE-EXISTENTES, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS Y CALIFICACION A EQUIPO ESPECTOFOTOMETRO DE ABSORCION ATOMICA Y EQUIPO CROMATOGRAFO DE GASES DE LA MARCA AGILENT UBICADOS EN EL LABORATORIO DE SALUD EN EL TRABAJO EN CMNO, PARA EL EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de Tlaquepaque, Jalisco siendo las 12:00 (doce horas) del 31 de mayo del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la recepción y apertura de proposiciones de la Adjudicación Directa para la contratación del SERVICIO DE REPARACION DE DAÑOS PRE-EXISTENTES, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS Y CALIFICACION A EQUIPO ESPECTOFOTOMETRO DE ABSORCION ATOMICA Y EQUIPO CROMATOGRAFO DE GASES DE LA MARCA AGILENT UBICADOS EN EL LABORATORIO DE SALUD EN EL TRABAJO EN CMNO, PARA EL EJERCICIO 2024, de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 36, 36 bis, 37, 40 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Se recibieron proposiones del siguiente participante:

No.	PARTICIPANTE QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES
1	Agilent Technologies México S. de R.L. de C.V;

Se llevó al cabo la apertura de las proposiciones, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, con fundamento en los artículos 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la LAASSP, se adjunta al presente proposición económica presentada por el participante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá acta de fallo, el cual será dado a conocer el día el 31 de mayo del 2024 a las 17:00 horas.

Para efectos de la notificación, en términos del **artículo 37 Bis** de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:15 horas, del día, mes y año en que se actúa

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María José Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y contratación de Servicios	